

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2025/07200 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la modificación de la plantilla del personal del ejercicio 2025.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de València, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2025, ha adoptado acuerdo aprobando la modificación de la Plantilla de personal del ejercicio 2025.

Atendido el carácter de aprobación inicial, se expone al público este acuerdo con su expediente, en la forma y con los efectos previstos por el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que, durante el plazo de quince días hábiles de exposición al público, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca insertado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán los interesados examinar el expediente (E-01101-2025-000787-00) que se encuentra de manifiesto en el Servicio de Personal, Sección de Estructura Administrativa, Plantilla y Puestos de trabajo (calle la Sangre, n.º 5, piso quinto, València), mediante cita previa solicitada en el teléfono 962081743 de la dicha sección y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 170 del anteriormente mencionado Real decreto legislativo, presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente adoptado el acuerdo en el supuesto de que no hubiera tenido entrada ninguna reclamación.

València, 9 de junio de 2025.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.